



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 AGO. 2002

RES.H.N° 1117-02

EXPTE.N° 20.118/02.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual la alumna de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, Raquel Natividad Clark, LU.N° 3.016, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que según informe de Departamento Docencia y Alumnos de Sede Regional Tartagal la alumna, cumple con los requisitos establecidos en Res.CS.273/00;

Que la Lic. Adriana del Pilar Quiroga, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 408/02, aconseja, teniendo en cuenta que la alumna R. Clark cumple con los requisitos establecidos, aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Comunicación Social, propuesto por la alumna Raquel Natividad Clark, LU.N° 3.016, "EL MOVIMIENTO PIQUETERO EN TARTAGAL. UNA APROXIMACIÓN A LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES, SUS PRACTICAS COMUNICACIONALES Y LAS RELACIONES EN EL CAMPO SOCIAL".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Adriana del Pilar Quiroga, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Lic. A. Quiroga, Dirección de Control Curricular y Departamento de Docencia y Alumnos de Sede Regional Tartagal.



P.N. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.